



DONATIVO:

www.elcobijo.net

protectora@elcobijo.net

Paraje de los carotas 173, Cañada Hermosa, 30837, Murcia

CIF: G-30148472

Cajamar 3058 0327 17 2720013313

CONTRATO DE ADOPCION

DATOS DEL ADOPTANTE

NOMBRE Y APELLIDOS:

DOMICILIO

CIUDAD :PAIS :

CÓDIGO POSTAL: TELÉFONO (FIJO Y MOVIL)

DNI : E-MAIL.....

DATOS DEL ANIMAL

Microchip:.....Nº Cartilla/ Pasaporte.....

Nombre:.....

- | | | | | |
|---------------------------------|---------------------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------------|------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Canino | <input type="checkbox"/> Macho | <input type="checkbox"/> Adulto | <input type="checkbox"/> Leucemia | <input type="checkbox"/> Esterilizado |
| <input type="checkbox"/> Felino | <input type="checkbox"/> Hembra | <input type="checkbox"/> Cachorro (hasta 1 año) | <input type="checkbox"/> Trivalente | <input type="checkbox"/> Sin esterilizar |
| <input type="checkbox"/> Otro | <input type="checkbox"/> Rabia | <input type="checkbox"/> Puppy | <input type="checkbox"/> Polivalente | <input type="checkbox"/> Desparasitado |

COMPROMISOS

A) El adoptante se compromete a:1) Censar al animal en el Ayuntamiento correspondiente si reside fuera de la Comunidad de Murcia.2) Tenerlo vacunado y con los cuidados de alimentación, afectivos y veterinarios que precisa.3) Si es un cachorro a seguir con la vacunación correspondiente a la edad con la que abandona el centro.4) Esterilizar al animal en el plazo máximo de 7 meses desde que abandona el centro.5) No entregar al adoptado a particulares/centros de zoonosis u otras protectoras sin ponerlo en conocimiento previo de nuestra Asociación.6) No abandonar jamás al animal adoptado.7) Abonar la tasa de adopción para cubrir gasto veterinario. 8) Permitir que se haga un seguimiento (telefónico, telemático, o in situ) por parte de la asociación para comprobar que el animal está bien cuidado y en buenas condiciones.

B) La Asociación se compromete a:1) Si es adulto entregarlo vacunado, con microchip y desparasitado.2) Si es un cachorro entregarlo con microchip, las vacunas correspondientes a la edad con la que abandona el centro y desparasitado.3) Dar de alta el microchip en la Comunidad de Murcia.4) Hacerse cargo del animal adoptado si por cualquier motivo el adoptante avisara de que no puede seguir cuidándolo.5) Retirar al animal si tras el seguimiento considera que no está bien atendido o si no se cumple alguna de las partes de este contrato.

El incumplimiento parcial o total de este contrato por cualquiera de las partes autoriza a tomar las medidas legales oportunas. El incumplimiento de los apartados A)4, A)5. A)6 serán objeto de denuncia por parte de la Asociación contra el adoptante.

Cañada Hermosa a

de

de 20

SELLO DE LA ASOCIACIÓN

FIRMA DEL ADOPTANTE